

CONCILIACION DEL PATRIMONIO

DATOS DE LA COMPAÑÍA

Nombre de la compañía:	HOREBINVEST S.A.
Expediente:	63907
Nombre del representante legal:	LAMOTA MEJIA JUAN CARLOS
Domicilio legal:	Guayas (Guayaquil)
Dirección:	Calle García Avilés 408 y Luque.
Lugar donde opera la compañía:	Calle García Avilés 408 y Luque.
Actividad principal:	Actividades de Construcción de Obras Civiles.
Actividades secundarias:	Actividades de Construcción de Obras Civiles.
Correo Electrónico:	trustconsultores@hotmail.com
Teléfono:	04-3920192
Fecha:-	Octubre 6 de 2010

C.5. Conciliaciones

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 01/01/2010 01/01/2011	AJUSTES DEBITO/ Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 01/01/2010 01/01/2011	EFFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación Financiera					
Activos	800,00		800,00		COMENTARIO Y ANEXO 1
Pasivos	-	-	-		COMENARIO Y ANEXO 1
Patrimonio	800,00		800,00		COMENTARIO Y ANEXO 1

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, según corresponda.	800,00
Reconocimientos de gastos	-
Otros Ajustes	-
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011	800,00

Comentarios:

1. Bases de Preparación

1.1 Declaración de conformidad:

HOREBINVEST S.A., adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES a partir del 1 de enero 2012, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en reunión de Directorio.

El objetivo de la información financiera, que se compone de estados financieros principales, notas y cuadros complementarios, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de las entidades empresariales. Esta información tiene, como condiciones básicas, que se emita regularmente con carácter predominantemente financiero.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

Las características cualitativas sobre las que se basan los Estados Financieros son:

Comprensibilidad.

Relevancia

Fiabilidad

Comparabilidad

1.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del devengo, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre la base del negocio en marcha y continuara sus actividades operativas dentro de un futuro previsible, según lo establece la NIC 1 párrafo 23 Empresa en funcionamiento y el párrafo 25 base de medición.

1.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

1.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, para lo cual deberá incluir su naturaleza y su importe en libros a la fecha del balance.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- (a) la naturaleza del supuesto u otra estimación de la incertidumbre;
- (b) la sensibilidad del importe en libros a los métodos, supuestos y estimaciones implícitas en su cálculo, incluyendo las razones de tal sensibilidad;
- (c) la resolución esperada de la incertidumbre, así como el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, respecto del importe en libros de los activos y pasivos afectados; y
- (d) en el caso de que la incertidumbre anterior continúe sin resolverse, una explicación de los cambios efectuados en los supuestos pasados referentes a los activos y pasivos relacionados.

2. Explicación resumida de las revelaciones y ajustes por Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

2.1. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.



LAMOTA MEJIA JUAN CARLOS

Representante legal

HOREBINVEST S.A.